

Conexiones invisibles: mujeres indígenas mayores y la desigualdad económica en Bolivia (1999-2021)¹

Vladimir Pinto Saravia²

Introducción

La pobreza y la desigualdad son problemas globales que afectan a millones de personas en todo el mundo. A pesar de los esfuerzos realizados para combatirlos, estas problemáticas persisten y generan consecuencias negativas para la vida de las personas y la estabilidad económica y social de las comunidades. Sin embargo, el impacto de la pobreza y la desigualdad no es homogéneo y afecta de manera diferente a distintos grupos de personas.

Este artículo se centra en la interseccionalidad de tres variables: sexo, edad y condición étnica, para entender cómo se entrelazan y afectan la experiencia de la pobreza y la desigualdad. La interseccionalidad es un enfoque que busca comprender cómo diferentes factores de identidad interactúan para generar experiencias únicas de opresión y discriminación.

El enfoque de la interseccionalidad sugiere que la discriminación contra las personas marginadas adopta formas únicas y no se puede entender plenamente en el contexto de un solo sistema de desigualdad (Crenshaw, 1991; King, 1988). Por ejemplo, la intersección del racismo y el sexismo influye de manera particular en las mujeres afroamericanas (Crenshaw, 1991). Lykes (1983) también mostró problemas de discriminación en mujeres afroamericanas, resultado de la combinación de desigualdad racial y género.

Este artículo examina cómo las variables de sexo, edad y condición étnica influyen en la probabilidad de vivir en pobreza y desigualdad, y cómo afectan el acceso a las oportunidades, los servicios y los recursos necesarios para mejorar la calidad de vida. El objetivo es examinar el comportamiento de la pobreza y la desigualdad en la población mayor indígena boliviana en el periodo 1999-2021, mediante el enfoque de interseccionalidad entre condición étnica, edad y sexo.

¹ Este artículo forma parte de uno de los capítulos de análisis de mi tesis de grado de doctorado.

² El Colegio de México. ORCID: 0000-0003-0787-9313. Correo-e: vpinto@colmex.mx.

1. Pobreza y desigualdad desde la perspectiva de interseccionalidad

La perspectiva de interseccionalidad permite comprender cómo diferentes identidades pueden interactuar y generar experiencias de pobreza y desigualdad únicas. Es fundamental reconocer cómo las desigualdades estructurales, como la discriminación y la exclusión, influyen en estas experiencias. También es importante desarrollar políticas que aborden específicamente estas desigualdades y reconozcan la interseccionalidad de las identidades para lograr una igualdad real y duradera.

2. Contexto internacional

Harnois (2015) analizó cómo la discriminación de género y edad se combinan en el lugar de trabajo, encontrando que las mujeres enfrentan tasas más altas de discriminación a lo largo de sus carreras. Harnois (2014) también mostró que la discriminación de raza-etnia, edad y género en minorías raciales y étnicas está positivamente correlacionada.

Según un estudio de la OIT (2003), las personas mayores enfrentan discriminación en los ámbitos laboral y económico, lo que contribuye a su pobreza. Las mujeres mayores afrontan una doble discriminación debido a su edad y género. Además, los pueblos indígenas también sufren discriminación en el mercado laboral.

La CEPAL y UNIFEM (2005) destacan que las mujeres indígenas mayores son especialmente vulnerables a la pobreza y la exclusión social debido a la discriminación múltiple. Un estudio de la Comisión Europea (Crowley y Sansonetti, 2019) señala que las mujeres experimentan mayores tasas de pobreza y exclusión social debido a la discriminación en el mercado laboral y la brecha salarial de género.

El informe de la OIT sobre salarios (2019) concluye que la disparidad salarial entre hombres y mujeres se debe tanto a variables observables como no observables, sugiriendo la existencia de discriminación en el mercado laboral. La carencia de autonomía económica influye en la capacidad de las mujeres de ejercer sus derechos como ciudadanas.

El informe de Progreso Multidimensional (PNUD, 2016) señala que muchos miembros de los grupos indígenas sufren carencias sistémicas. En Guatemala, por ejemplo, los menores no indígenas van a la escuela el doble de años que sus pares indígenas.

Burn *et al.* (2020) encontraron que las mujeres tienden a vivir más que los hombres y dependen más de los ingresos de la seguridad social. Dhembo (2014) encon-

tró que la combinación entre trabajo y vida familiar presenta más desventajas para las mujeres que para los hombres.

Reingold *et al.* (2012) establecieron que un enfoque interseccional proporciona una comprensión más precisa del género, la raza/etnia y la política de asistencia social en Estados Unidos. En América Latina los fondos de pensiones deben combinar aseguramiento y ahorro con redistribución y solidaridad (Titelman y Uthoff, 2005).

Algunos factores clave que contribuyeron a la precariedad laboral en México entre 2000 y 2017 incluyen la falta de seguridad en el empleo y los bajos niveles de ingresos (Alba y Rodríguez, 2021). Las inmigrantes latinas experimentan múltiples limitaciones interrelacionadas en el empleo debido a su posición en el mercado laboral (Flippen, 2014).

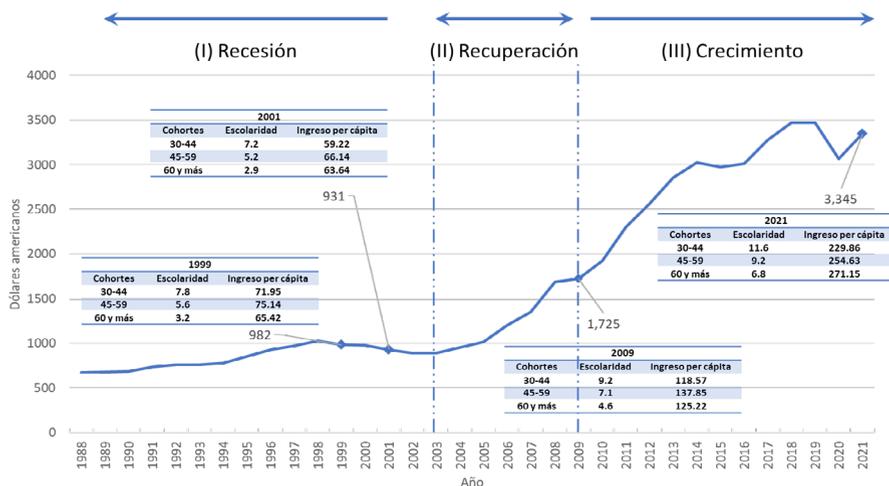
3. Contexto boliviano

En los último veinte años, en Bolivia se pueden observar cambios económicos y sociales, los cuales influyen sobre las diversas poblaciones, en los que se observan los periodos variables en la economía que atravesaron las diferentes cohortes, y por otro las variaciones en la escolaridad e ingreso per cápita (ilustración 1).

Las cohortes que experimentaron un periodo de recesión económica para fines de los 90's que afectó a las fuentes laborales, debido a procesos de erradicación forzosa de cultivos de coca por parte del Estado, disminución de los precios de los minerales y reformas laborales acompañadas por un proceso de privatización de las empresas que estaban a cargo del Estado. Mientras que las cohortes del 2003 a 2009 desarrollaron sus actividades en un contexto de un crecimiento leve del PIB per cápita favorecido por el incremento del precio de los minerales y en un contexto de nacionalización de las empresas, anteriormente privatizadas.

Por último, las cohortes del 2009 hasta el 2021 experimentaron un crecimiento elevado del PIB per cápita debido al incremento de los precios del gas. Por el otro lado, a pesar de los cambios en el modelo productivo en este periodo, se observan cambios en las condiciones de la población boliviana (Cachaga Herrera, 2019; Gómez *et al.* 2015; Muriel & Jemio, 2010).

Ilustración 1 Bolivia: PIB per cápita a precios de mercado 1989-2021 (\$US americanos).



Fuente: elaboración propia de acuerdo con datos del [Banco Mundial](#), 2022.

En Bolivia se implementaron políticas y programas para reducir la pobreza y la discriminación de género, incluyendo a la población mayor e indígena. La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) se basó en cuatro pilares: crecimiento económico con equidad, desarrollo humano sostenible, fortalecimiento de la participación ciudadana y gestión pública eficiente y transparente.

Aunque la ERP mostró avances, todavía enfrenta desafíos importantes en términos de coordinación y atención a la pobreza rural (Kay, 2005; Kay *et al.* 2008; Lathrop, 2004). Durante el período 1980-2016 Bolivia implementó programas de protección social para reducir la pobreza, como el Bono Juancito Pinto, la Renta Dignidad y el Bono Juana Azurduy, que ayudaron a reducir la pobreza, aunque persisten las desigualdades sociales (Ramos Menar *et al.* 2017).

La Ley 045 establece mecanismos para la prevención y sanción de actos de racismo y discriminación, la Ley 065 regula el Sistema Integral de Pensiones, y la Ley 369 protege los derechos de las personas adultas mayores.

Bolivia se declaró libre de analfabetismo en 2009, pero una evaluación posterior no encontró evidencia estadística de que el programa de educación haya disminuido los niveles de analfabetismo (Hernani-Limarino *et al.* 2015).

El nuevo Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) busca desneoliberalizar la economía y la descolonización política y cultural, incorpora una

nueva visión cultural en la gestión del poder y se enfoca en grupos de mujeres que enfrentan mayor desigualdad material y cultural (Farah y Salazar, 2009).

La pobreza en Bolivia tiene una marcada dimensión rural y regional, afectando más gravemente a mujeres, niños, niñas y personas mayores (Ernst y Isidoro, 2008). Las desigualdades de género en la participación e ingresos del mercado laboral comprometen los derechos de pensión de las mujeres en sistemas contributivos (Arza, 2017).

En cuanto a la desigualdad salarial, Bolivia tiene la menor diferencia por género, pero las diferencias étnicas se entienden por la educación y la experiencia (Cunningham y Jacobsen, 2008). La división del trabajo doméstico depende del género y el número de hermanos, con niños y jóvenes rurales contribuyendo significativamente al trabajo doméstico no remunerado (Punch, 2001).

González Garcés (2003) destacó que la pobreza es el principal problema en Bolivia, con el 63% de la población viviendo por debajo de la línea de pobreza. Las cuestiones indígenas y las desigualdades de género son cruciales en la explicación de la pobreza. Wanderley (2009) observó que las mujeres enfrentan barreras estructurales para acceder a empleos formales y bien remunerados.

Contreras y Galván (2003) examinaron la discriminación salarial por género y etnia, encontrando una contribución significativa a la desigualdad salarial. La educación es la variable más importante para explicar dicha desigualdad.

La Ley 1732 de 1996 estableció el sistema de capitalización individual a cargo de las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP), las cuales administran los fondos de pensiones hasta mediados de 2023, recibiendo críticas por su rentabilidad y papel en el sistema de seguridad social. La Constitución Política del Estado de Bolivia garantiza el derecho a la seguridad social y la jubilación para todos los ciudadanos bajo principios de universalidad, integralidad, equidad y solidaridad (Estado Plurinacional de Bolivia, Asamblea Constituyente Honorable Consejo Nacional, 2009).

4. Datos y métodos

4.1. Datos

Para desarrollar este capítulo se utilizaron las encuestas de hogares desde 1999 a 2021, recolectadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Las características del diseño muestral de estas encuestas es que es “probabilística, por conglomerados, estratificada y bietápica, representativa a nivel nacional, urbano y rural. Las

unidades básicas de la investigación son los hogares particulares ocupados. La recogida de datos se realiza entre los meses de noviembre y diciembre de cada año” (Pinto Saravia y Salinas-Castro, 2023, p. 38).

4.2. Variable dependiente

La pobreza puede ser interpretada de diferentes maneras, incluyendo las condiciones materiales, económicas y sociales (Spicker, 2009). En América Latina se entiende como una necesidad que puede ser satisfecha (Feres y Mancero, 2001). Para medir la pobreza se utilizan las técnicas desarrolladas por Foster, Greer y Thorbecke (1984), en las que se asigna mayor peso relativo a aquellos que se encuentran más alejados de la línea de pobreza. En Bolivia se utiliza el método de líneas de pobreza, que establece un umbral por debajo del cual las personas son consideradas pobres, teniendo en cuenta el costo de las necesidades básicas y el consumo calórico necesario para mantener un nivel de vida adecuado (INE, 2020). La variable se utilizará como no pobre = 0, pobre = 1.

4.3. Variables independientes

a. Condición laboral actual

Mide la situación laboral de la persona el momento de la encuesta. Dado que se cuenta con el ingreso total y el ingreso que proviene de fuente laboral y no laboral, acorde con la investigación realizada por Crystal, Shea y Krishnaswami (1992), esta variable toma dos valores: trabaja = 0, no trabaja = 1.

b. Afiliación a fondo de pensiones

Esta variable determina si la persona se encuentra afiliado a alguna AFP, con el fin de realizar aportes para el retiro, y se la considera como un *proxy* para la acumulación individual de capital para soportar los gastos en la etapa de vejez. Esta variable se encuentra codificada como No = 0, Sí = 1.

c. Logro educativo

Se refiere a los años de estudio alcanzados que, para el fin de este análisis, se categorizan de acuerdo con la tabla 1.

Tabla 1. Bolivia: categorías educativas según años de estudio

Categoría	Años de educación
Ninguna	0
Primaria	1-6
Secundaria	7-12
Superior	13-22

Fuente: Ministerio de educación (2010), y Crystal, Shea y Krishmaswami (1992).

d. Condición étnica

Esta variable mide la pertenencia étnica, lo que, dadas las características de este estudio, la convierte en una de las variables principales. Algunos estudios muestran las desigualdades a partir de la condición étnica, como en el caso de los hogares y las comunidades brasileras; la desigualdad racial en la distribución de recursos (Burgard, 2002); el cambio de significado de la raza en relación con la educación que reduce las brechas educativas (Marteleto, 2012); la condición étnica que sigue siendo una dimensión en la desigualdad económica a lo largo de la vida entre cohortes, en particular en las diferencias educativas (Cheng *et al.* 2019); la dificultad de acceder a créditos por falta de bienes debido las desigualdades de raza (Killewald, 2013); las diferencias educativas favorables a las mujeres negras respecto de los hombres de la misma raza (McDaniel *et al.* 2011); la intersección de género y etnia que confiere una desventaja acumulativa a los grupos minoritarios, especialmente en los países de América Latina (Taş *et al.* 2014), y que las mujeres de color son especialmente vulnerables a la inseguridad económica y la pobreza en la jubilación (Sullivan y Meschede, 2016).

El convenio de la OIT (1989) establece cuatro dimensiones en la definición del pueblo indígena: i) reconocimiento a la identidad; ii) origen común; iii) territorialidad, y iv) lingüística-cultural (CEPAL, 2007; Del Popolo y Schkolnik, 2013; Schkolnik y Del Popolo, 2005).

Por su parte, Lloréns (2002) establece cinco características para distinguir grupos étnicos: idioma, antepasados comunes, ocupación prolongada de espacio geográfico, raza e identidad étnica. En el caso mexicano, Vásquez (2016) propone

la medición de la identificación indígena mediante cuatro variables: hablante de lengua indígena (HLI), origen indígena, pertenencia a un pueblo indígena por autoadscripción, e identificación indígena.

Como se puede apreciar, no es fácil determinar la población indígena ya que existen diversas definiciones y su abordaje debería ser multidimensional.

En ese sentido, la construcción de esta variable rescata los estudios realizados por Molina, Albó y Figueroa (2006), quienes proponen el índice de Condición Étnica-Lingüística (CEL), que incorpora dos dimensiones: autopertenencia y lingüística³, para medir de manera ordinal la ubicación de cada persona, teniendo en un extremo la condición étnica plena (aimara, quechua, etc.), y en el otro la condición nula. Este índice se construye a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué idiomas o lenguas habla?⁴.
- ¿Cuál es el idioma o lengua en que aprendió a hablar en la niñez?⁵.
- ¿Se considera perteneciente a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?⁶.

Como resultado se observan ocho combinaciones posibles, entre las que se considerarán las personas con condición étnica no indígena, aquellas que tengan condición nula y las personas indígenas con corte por condición lingüística, corte por pertenencia y plena condición étnica, como se recoge en la tabla 2.

³ A los menores de cinco años se les imputa la pertenencia étnica del jefe de hogar.

⁴ No se incluye a las personas que aún no hablan o que no pueden hablar.

⁵ No incluye a quienes aún no hablan y que no pueden hablar.

⁶ El parafraseo de esta pregunta cambió. En 1999 se utilizó: ¿Se considera perteneciente a alguno de los siguientes pueblos indígenas/originarios, o perteneciente a algún grupo minoritario? En 2019 la pregunta que se utilizó fue: Como boliviana o boliviano, ¿a qué nación o pueblo indígena originario campesino o afro boliviano pertenece?

Tabla 2. Bolivia: combinaciones posibles según Condición Étnico Lingüística (CEL) por cohortes de indígenas/no indígenas (2020)

Combinación	Condición étnico-lingüística			Población		Cohorte indígena/no indígena	Condición étnica
	PE	IH	LM	1999	2021		
0	No	No	No	1.771.043	5.265.069	Condición étnica nula	No indígena
1	No	Sí (c/c)	No	366.663	745.038		
2	No	Sí (c/c)	Sí	193.546	651.339	Por condición lingüística	Indígena
3	No	Sí (s/c)	Sí	25.844	107.186		
4	Sí	No	No	586.281	489.906	Por pertenencia	
5	Sí	Sí (c/c)	No	619.987	489.914	Plena condición étnica	
6	Sí	Sí (c/c)	Sí	1.565.716	1.438.699		
7	Sí	Sí (s/c)	Sí	353.850	239.343		
Total				5.482.930	9.426.493		

Fuente: elaboración propia con base en Molina, Albó y Figueroa (2006), y Candia (2018), datos de la Encuesta de Hogares 2020 (INE).

Donde: PE = Pertenencia étnica; IH = Idioma que habla; LM = Lengua Materna
S(c/c) = Sí con castellano; S(s/c) = Sí sin castellano

Como resultado de estas preguntas se observan ocho posibles combinaciones, de las que se considerarán a las personas con condición étnica no indígena como aquellas que tengan condición nula, y a las personas indígenas aquellas con corte por condición lingüística, corte por pertenencia y plena condición étnica. Esta variable está categorizada como No indígena = 0 e Indígena = 1.

e. Composición del hogar

Esta variable proporciona los diferentes tipos de arreglos residenciales. Las categorías que se utilizan son: unipersonal⁷, pareja nuclear⁸, monoparental⁹, nuclear

⁷ Conformado por una sola persona, que por definición es clasificada como el jefe o jefa de hogar.

⁸ Constituido por el jefe o jefa de hogar y su cónyuge sin hijos.

⁹ Integrado por el jefe o jefa de hogar sin cónyuge, pero con hijos.

completo¹⁰, extendido¹¹ y compuesto¹². Con el fin de tener los casos suficientes para el análisis se tienen tres categorías: unipersonal, nuclear y extendido.

La importancia de la incorporación de esta variable en los estudios se expresa mediante la interpretación que proporciona la CEPAL (2019, p. 71):

En las sociedades industriales modernas la estructura familiar es una más entre varias organizaciones sociales; por el contrario, en los pueblos indígenas las unidades de parentesco son la base de la estructura social y por ende tienen un rango mucho más amplio de funciones: unidad básica de producción, representación política y religiosa. Por lo tanto, al interpretar los datos, no hay que olvidar que el censo puede tener un sesgo etnocéntrico, ya que se asume que el modelo occidental (nuclear, bilateral y neolocal) es universal. Pese a los posibles sesgos, un porcentaje significativo de hogares indígenas extensos indicaría la presencia de un modelo familiar más tradicional, que podría corresponder a segmentos de antiguos linajes. La presencia de hogares nucleares se asocia más bien al modelo occidental, así como los hogares compuestos y unipersonales. No obstante, las consecuencias sobre el bienestar de las personas que residen bajo estos arreglos pueden ser muy distintas entre los pueblos indígenas, sobre todo en los casos en que prevalecen los principios de reciprocidad y solidaridad colectiva.

f. Edad

Representa los años cumplidos a partir los treinta años, agrupados en: 30-44 años = 1; 45-59 años = 2, y 60 y más años = 3.

g. Variables de control

Se incluyen algunas variables de control demográfico como género (codificado mujeres = 1 y hombres = 0) y zona de residencia (codificada zona rural = 1 y zona urbana = 0).

Se utilizan los años de las encuestas como una variable continua, siendo 1999 el año base, equivalente a 0, hasta 2021 equivalente a 20, aunque esta variable se vuelve dicotómica al existir una variación en la medición de la pobreza a partir

¹⁰ Compuesto por el jefe de hogar, cónyuge e hijos.

¹¹ Conformado por el hogar nuclear y otros familiares (yerno o nuera, hermano/a o cuñado/a, padres o suegros u otros parientes).

¹² Compuesto por el hogar nuclear o extendido, más otros no familiares (otros no parientes).

del año 2016, considerando las primeras catorce encuestas en un grupo = 0, y las restantes seis en otro grupo = 1.

4.4. Estrategia analítica

Para el análisis se considera a las personas de treinta y más años ($n_{1999} = 4.654$; $n_{2001} = 8.490$; $n_{2006} = 6.018$; $n_{2011} = 13.518$; $n_{2016} = 16.209$; $n_{2021} = 19.298$). Con el fin de medir la desigualdad de los ingresos se utilizan las curvas de Lorenz correspondientes a los años 2001, 2011 y 2021, con la desagregación de condición étnica para mujeres y mujeres de sesenta y más años. Asimismo, se calcula el índice de Gini entre los años 1999 y 2021, desagregado por condición étnica, sexo, grupos de edad (30-44, 45-59 y 60 y más años), y mujeres por condición étnica. También se calcula la incidencia de la pobreza desagregada por sexo y grupos de edades (30-44, 45-59 y 60 y más años). Por otro lado, se realiza un análisis descriptivo de la pobreza para los años 2001, 2006, 2011, 2016 y 2021, para las variables de condición laboral y afiliación a AFP, desagregada por condición étnica, sexo y grupos de edades (30-44, 45-59 y 60 y más años).

Por lo que se refiere al análisis de la pobreza, se utiliza un modelo logit en el que se estudian las variables principales de condición laboral y afiliación a alguna AFP, tomando como base el estudio realizado por Orco Díaz *et al.* (2020), y para determinar la interseccionalidad se analizaron separadamente los grupos de edades (30-44, 45-59 y 60 y más años) y por sexo, como se realizó en anteriores estudios (Goesling, 2007; Schoeni *et al.* 2005) para capturar las diferencias en las tendencias por edad, sexo y condición étnica. Asimismo, se incluyen las siguientes variables de control: área geográfica, edad, nivel educativo, composición del hogar y año de encuesta.

El modelo logit es el siguiente:

$$\begin{aligned}
& \text{logit} (Pobre_{it} | Pobre_{it}) \\
& \in \text{sexo}\{h, m\} \wedge \text{edad}\{30 - 44, 45 - 59, 60+\} \\
& \wedge \text{condetnic}\{\text{indig}, \text{no indig}\} \\
& = \beta_0 + \beta_1 \text{conlab}_{0it} + \beta_2 \text{AFP}_{0it} + \beta_3 \text{educa}_{1it} + \beta_4 \text{educa}_{2it} \\
& + \beta_5 \text{educa}_{3it} + \beta_6 \text{area}_{0it} + \beta_7 \text{tipohogar}_{2it} + \beta_8 \text{tipohogar}_{3it} + \beta_9 y_{it} \\
& + \beta_{10} [\text{conlab}_{0it} * y_{it}] + \beta_{11} [\text{AFP}_{0it} * y_{it}] + \beta_{12} [\text{educa}_{1it} * y_{it}] \\
& + \beta_{13} [\text{educa}_{2it} * y_{it}] + \beta_{14} [\text{educa}_{3it} * y_{it}] + \beta_{15} [\text{area}_{0it} * y_{it}] \\
& + \beta_{16} [\text{tipohogar}_{2it} * y_{it}] + \beta_{17} [\text{tipohogar}_{3it} * y_{it}]
\end{aligned}$$

Donde:

$Pobre_{it}$ representa la probabilidad estimada sobre el reporte de condición de pobreza para el i -ésimo individuo en la encuesta del año t , para cada: sexo (hombre y mujer), grupo de edad (30-44, 45-59 y 60 y más años) y condición étnica (no indígena, indígena). El término β_1 representa la diferencia en los *odds ratio* estimados de reportar condición de pobreza entre las personas que no se encuentran trabajando β_{conlab_0} , respecto de aquellas que si están trabajando (la categoría de referencia). El término β_2 representa la diferencia en los *odds ratio* estimados de reportar condición de pobreza entre las personas que no se encuentran afiliadas a alguna AFP₀, respecto de aquellas que si están afiliadas (la categoría de referencia). Asimismo, los términos $\beta_3, \beta_4, \beta_5$, para aquellas personas con ninguna educación ($educa_1$), primaria ($educa_2$) y secundaria ($educa_3$), respectivamente, teniendo en cuenta las personas que tienen educación superior como categoría de referencia. El término β_6 representa la diferencia en los *odds ratio* estimados de reportar condición de pobreza entre las personas que residen en área rural $area_0$, respecto aquellas que residen en área urbana (la categoría de referencia). También, los términos β_7 y β_8 y para aquellas personas que viven en hogar con pareja con o sin hijos ($tipohogar_2$) y hogar con pareja con o sin parientes ($tipohogar_3$), respectivamente, teniendo en cuenta a las personas que viven solas como categoría de referencia. y_{it} representa la variable continua del año de la encuesta, siendo 0 para la encuesta base (1999) y 20 para la encuesta de 2021.

En este modelo, al tener interacciones entre la condición laboral, la afiliación a alguna AFP, la educación, el área de residencia y el tipo de hogar, con los años de las encuestas, los términos $\beta_1 \dots \beta_8$ representan los valores iniciales de la condición de pobreza al ser $y = 0$ para el año base (1999), tomando valores 1, 2, 3, ..., 20 equivalente para el año 2021.

5. Resultados

5.1. Desigualdades de ingresos por sexo

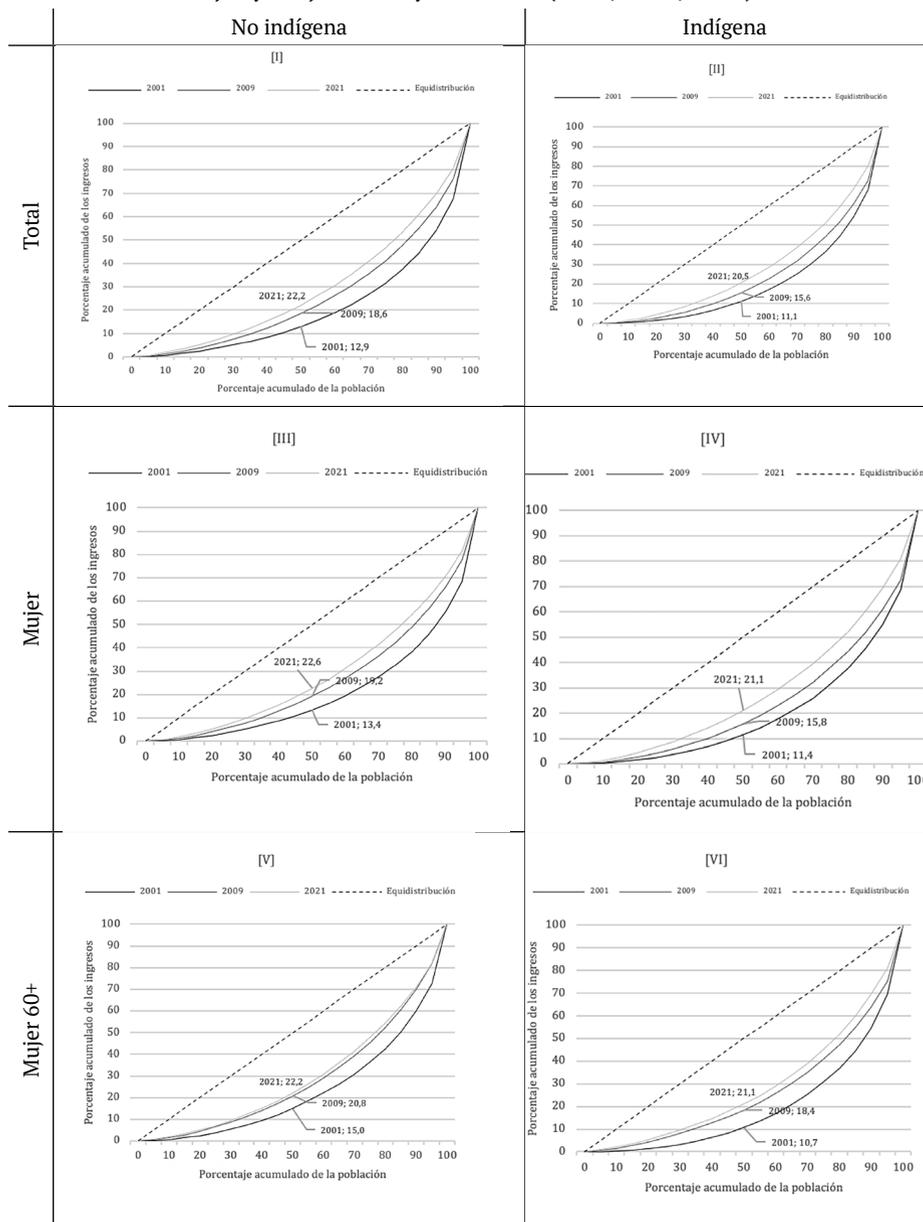
En la gráfica 1 se observa que la desigualdad en la distribución de los ingresos por grupos según condición étnica y en mujeres disminuyó en los últimos veinte años, en los que se transitaron tres etapas: i) Etapa I, recesión económica (hasta el año 2003); ii) Etapa II, recuperación (del 2003 al 2009); y, iii) Etapa III, crecimiento económico (del 2009 adelante). De manera general se observa en la gráfica 1 [i] que, en la etapa de recesión económica, en 2001 el primer 50% de la población no indígena tenía 12,9% del total los ingresos, incrementándose a 18.6% en la etapa II de recuperación económica, en 2009, y mostrando un ligero incremento de 3.6 pp. entre el 2009 y 2021, registrándose el 22.2% en este último, en la etapa III de crecimiento económico. Por su parte, para las personas indígenas (gráfica 1 [ii]) se observa que en la Etapa de recesión en 2001 el primer 50% de la población tenía un 11,1% del total de los ingresos, incrementándose a 16% en la etapa de recuperación en 2009, y casi duplicándose en la etapa de crecimiento en 2021 (20,5%). De manera general el total de los ingresos de las personas indígenas fueron menores que los de las personas no indígenas, aunque en ambos casos se observa incremento en veinte años. También, se observa una ligera mejora entre las etapas de recesión y recuperación, favorable para las personas no indígenas de 5.6 pp. que las indígenas de 4.5 pp. Pero entre las etapas de recuperación y crecimiento, se observa una mejora en la población indígena en 4.9 pp., superior que la población no indígena (3.6 pp.).

Por otra parte, al analizar la distribución de los ingresos en las mujeres por condición étnica, se observa (gráfica 1 [iii]) que en la etapa de recesión en 2001 el primer 50% de las mujeres no indígenas tenía el 13,4% de los ingresos, incrementándose en 5,8 pp. entre las etapas de recesión y recuperación, alcanzando el 19.2% en esta última, y de igual manera, pero en menor intensidad, en 3.4 pp. entre las etapas de recuperación y crecimiento, alcanzando el 22.6% en el 2021. Por lo que se refiere a las mujeres indígenas (gráfica 1 [iv]), en la etapa de recesión en 2001 se observa que el primer 50% de la población tenía el 11,4% de los ingresos, incrementándose en la etapa de recuperación en 4.4 pp., pasando a 15.8% en 2009. Posteriormente, en la etapa de crecimiento, se llega a observar un incremento de 5.3 pp., alcanzado el 21.1% en 2021. Al igual que en el caso de los ingresos totales de las personas indígenas, el ingreso de las mujeres indígenas fue inferior que el de las mujeres no indígenas. También, se observa una mayor mejora entre las etapas

de recesión y recuperación para las mujeres no indígenas (5.8 pp.) respecto a las mujeres indígenas (4.4. pp.). Pero entre las etapas de recuperación y crecimiento, el comportamiento es inverso, registrándose una mejora para las mujeres indígenas (5.3 pp.) respecto las mujeres no indígenas (3.4 pp.).

Finalmente, en el caso de las personas no indígenas (gráfica 1 [v]), se observa que para las mujeres de 60 y más años el inicial 50% era del 15% de los ingresos en la etapa recesión en 2001, incrementándose en 5.8 pp. en la etapa de recuperación, al 2009 (20.8%), y también registrándose un ligero incremento entre las etapas de recuperación y crecimiento, del 2009 al 2021, en 1.4 pp. alcanzo al 22% en este último. En cuanto a las mujeres de 60 y más años indígenas (gráfica 1 [vi]), se observa que en la etapa de recesión en 2001 el inicial 50% de la población tenía el 10,7% de los ingresos, aumentando en 7.3 pp. en la etapa de recuperación, al 2009 (18.4%), y también se registra un menor incremento entre las etapas de recuperación y crecimiento, de 2.7 pp. al 2021 (21.1%). Llama la atención que en 2021 la desigualdad de los ingresos en las personas de 60 y más años indígenas fue ligeramente inferior al de las no indígenas (21,1 y 22,2%, respectivamente), por lo que se puede pensar que las políticas económicas colaboraron en cerrar estas brechas entre mujeres, favoreciendo a las mujeres de 60+ indígenas en las tres etapas.

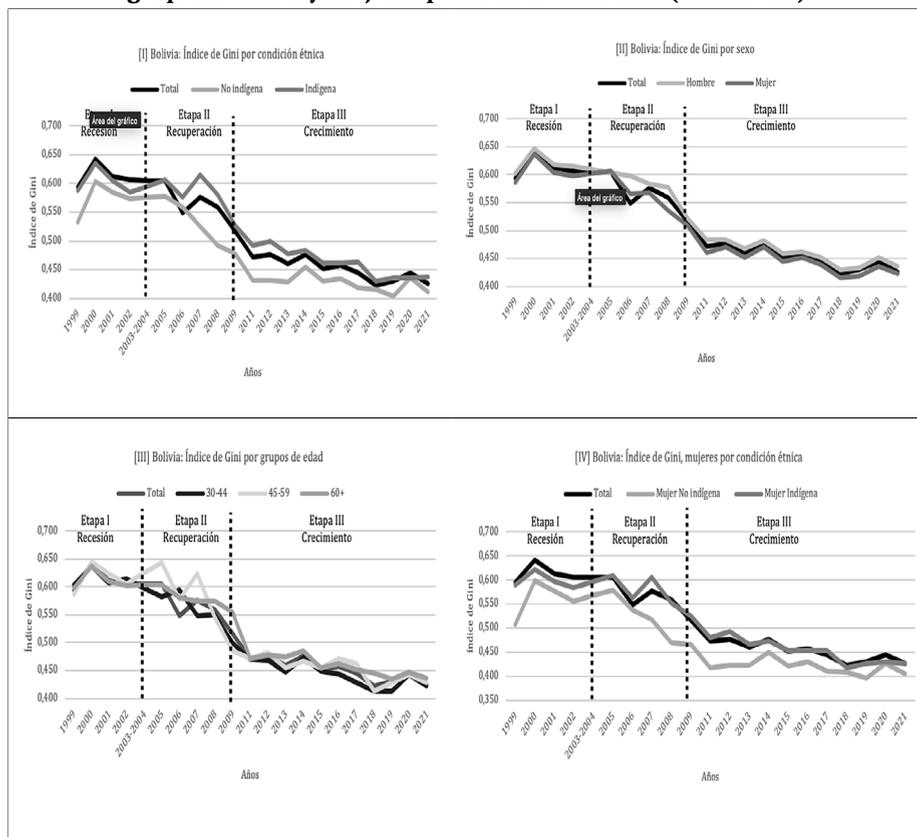
Gráfica 1. Bolivia: Curvas de Lorenz por condición étnica; total, mujer y mujer de 60 y más años (2001, 2011, 2021)



Fuente: elaboración propia con base en INE Bolivia, Encuestas de Hogares v Pinto (2001, 2009 y 2021).

5.2. Índice de Gini

Gráfica 2. Bolivia: índice de Gini por condición étnica, sexo, grupos de edad y mujeres por condición étnica (1999-2021)



Fuente: elaboración propia con base en INE Bolivia, Encuestas de Hogares (1999-2021).

Siguiendo con el análisis del anterior acápite, la desigualdad de ingresos medido por el índice de Gini (gráfica 2) también muestra una tendencia negativa, disminuyendo entre 1999 y 2021. En el caso del índice de Gini por condición étnica (gráfica 2 [i]), se observa una reducción desde 0.594 en 1999 a 0.426 en 2021; en el caso de los no indígenas pasó de .533 a .411, y para los indígenas pasó de .588 a .437, mostrando una mayor desigualdad en los ingresos de las personas indígenas. Para el año 2007 se registró un incremento del índice en la población indígena de .615 y en el caso de las personas no indígenas, se redujo a .525, pese que para esos años las medidas económicas del gobierno de turno daban preferencia a las poblaciones

indígenas, pero, aparentemente, fueron contraproducentes para esta población. Para el año 2020, en la etapa de crecimiento, la desigualdad se incrementó en ambos casos, aunque el incremento fue mayor para las personas no indígenas, superando a la población indígena, esto en un contexto de pandemia por Covid-19.

Por lo que se refiere a la diferencia del ingreso por sexo (gráfica 2 [ii]), la desigualdad en 1999 entre las mujeres fue menor que la de los hombres: .586 y .602, respectivamente. En la etapa de recesión, en 2000 se incrementaron en ambos casos a .637 para las mujeres y .647 para los hombres. A partir de ese momento empezó a disminuir hasta alcanzar el punto más bajo en 2018 (etapa de crecimiento): .430 para los hombres y .416 para las mujeres. En los siguientes años, dado el contexto de la pandemia del Covid-19, se incrementó. También se observa que la desigualdad de los ingresos fue menor en las mujeres que en los hombres, posiblemente por los niveles más bajos de ingresos entre las mujeres.

En cuanto a la diferencia de ingresos por grupos de edad (gráfica 2 [iii]), en la etapa de recesión, en 1999 se registró menor desigualdad en el grupo de 45-59 años (.586) y el mayor para los de 30-44 años (.604), incrementándose en la etapa de crecimiento en 2020 a .645 para las personas de 45-59 años y en .638 para el resto de los grupos. En los siguientes años se observa que las personas del grupo de 45-59 años mostró mayores variaciones en la desigualdad de los ingresos. Los otros grupos de edad no mostraron tantas variaciones entre sí, pero sí una tendencia descendente. En 2018, en la etapa de crecimiento, se registraron los menores valores: .413 para los grupos de 30-44 años y 45-59 años, y .445 para el grupo de 60+ años. En 2020, en la etapa de crecimiento se incrementaron en los tres grupos, alcanzando .443 para los grupos de 30 a 44 y 45 a 59 años, y .447 para el grupo de 60+ años. En 2021, el índice para el grupo de 30 a 44 años llegó a .423, a .428 para el grupo de 45 a 59 años, y .436 para el grupo de 60+ años.

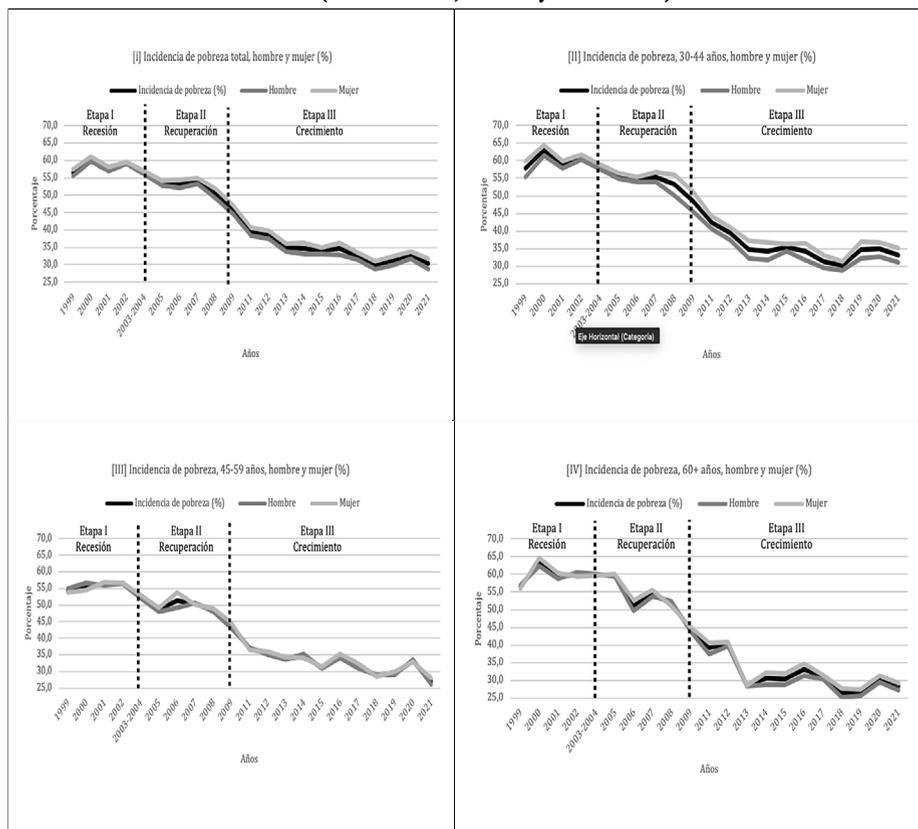
Finalmente, al observar el índice de Gini en las mujeres (gráfica 2 [iv]), la tendencia es decreciente, registrándose en 1999 para las mujeres indígenas .590 y para las no indígenas .507. En la etapa de recuperación el 2007 se registró un incremento de este índice en las mujeres indígenas hasta .568 y disminuyó en los años siguientes. Para la etapa de crecimiento en 2019 se alcanzaron los valores mínimos en ambos casos: .396 para las mujeres no indígenas y .426 para las mujeres indígenas. En 2020 se incrementaron a .426 para las mujeres no indígenas y .429 para las mujeres indígenas. En 2021 disminuyeron a .404 en el caso de las mujeres no indígenas y .427 para las mujeres indígenas. Durante todos los años se observa mayor desigualdad en las mujeres indígenas.

Esta información muestra que el comportamiento de la desigualdad de los ingresos medida por el índice de Gini es diferente dependiendo de los grupos de aná-

lisis, la condición étnica, los grupos de edad y, en lo que se centra este capítulo, las diferencias de sexo y, además, las diferencias entre mujeres, al analizarlas por condición étnica. También, y de manera general, se observa una ligera disminución en la etapa de recesión, registrándose mayor variación en la etapa de recuperación, y una mayor mejora en la etapa de crecimiento.

5.3. Incidencia de pobreza

Gráfica 3. Bolivia: incidencia de pobreza según sexo (total 30-44, 45-59 y 60 + años)



Fuente: elaboración propia con base en INE Bolivia, Encuestas de Hogares, 1999-2021.

Por lo que se refiere a la incidencia de la pobreza en personas de 30+ años (gráfica 3 [i]), se observa que desde la etapa de recesión en 1999 ha estado disminuyendo, pasando de 56,5% en 1999 a 30,3% en 2021, correspondiente a la etapa de crecimiento. De manera similar, se puede observar que la incidencia de pobreza en las mujeres es superior a la de los hombres, aunque en ambos casos sigue la misma tendencia a disminuir. Para los hombres pasó de 55,5% en 1999 a 28,7% en 2012, y para las mujeres de 57,5% en 1999 a 31,7% en 2021. La diferencia entre hombres y mujeres en 1999 era de dos puntos porcentuales (pp.), aumentando a tres en 2021.

Por su parte, si bien en el año 2000, en la etapa de recesión, se incrementó hasta 62,9% la incidencia de la pobreza en personas de 30 a 44 años (gráfica 3 [ii]), posteriormente, en la etapa de crecimiento tuvo una tendencia a disminuir hasta el año 2018 con 30,1%, con un nuevo incremento en los años 2019 y 2020, llegando a los niveles de 2016, a lo cual contribuyó la pandemia de Covid-19. Para 1999 se observa una diferencia de 4.5 pp. entre la incidencia de la pobreza de hombres y mujeres (55,3 y 59,8%, respectivamente), incrementándose en 6 pp. en 2008 (50,1 y 56,1%, respectivamente) y llegando a una diferencia de 4.1 pp. en 2021 (31,1 y 35,2%, respectivamente). Al igual que en el caso anterior, la incidencia de la pobreza fue mayor para las mujeres de 30 a 44 años, que en los hombres.

A su vez, la incidencia de la pobreza en personas de 45 a 59 años (gráfica 3 [iii]) sigue la misma tendencia descendente, partiendo de 54,3% (54,8% para los hombres y 53,7% para las mujeres), siendo menor para las mujeres, con una diferencia de 1.1 pp. La incidencia de la pobreza se incrementó en la etapa de recesión hasta 2002, alcanzando el 56,5% (56,3% para los hombres y 56,7% para las mujeres). A partir de ese año, en la etapa de recuperación disminuyó hasta 2006, cuando nuevamente se incrementó hasta 51,5% (49,1% para los hombres y 53,8% para las mujeres). Posteriormente se redujo hasta 2020, cuando alcanzó 33,2% (33,6% para los hombres y 32,8% para las mujeres). Las diferencias de la incidencia en el transcurso del tiempo se han intercalado, de forma que han sido desfavorables algunas veces para las mujeres y otras para los hombres, pero por debajo de la incidencia de pobreza de las personas de 30 a 44 años.

Por último, la incidencia de la pobreza en personas de 60+ años (gráfica 3 [iv]), alcanzó 56,4% en 1999 durante la etapa de recesión, con una diferencia de 0.9 pp. entre hombres y mujeres (56,8% para los hombres y 55,9% para las mujeres). La tendencia descendente se mantuvo durante la etapa de crecimiento hasta 2013 cuando llegó al 28,5% (28,3% para los hombres y 28,7% para las mujeres), incrementándose luego al 33,1% hasta 2016, disminuyendo al 26,6% hasta 2019, incrementándose nuevamente en 2020 a 30,5%, cerca de la incidencia de la pobreza registrada en 2017. Ese mismo año la diferencia de la incidencia de la pobreza entre

hombres y mujeres era de 1.8 pp. (29,6% para los hombres y 31,4% para las mujeres). En 2021 la incidencia de la pobreza llegó al 28,3% (27,3% para los hombres y 29,2% para las mujeres), con una diferencia de 1.9 pp. En general, se observa que la mayor incidencia de la pobreza en este grupo de edad se registró para las mujeres.

Por otra parte, la mayor incidencia de la pobreza en 2021 (33,2%) se registró en las personas de 30 a 44 años (31,1% para los hombres y 35,2% para las mujeres) con una diferencia de 2.1 pp., seguido por las personas de 60+ años, con 28,3% (27,3% para los hombres y 29,2% para las mujeres), con una diferencia de 1.9 pp. Y la menor incidencia de la pobreza se registró en personas de 45 a 59 años, con 27,2% (26,1% para los hombres y 28,1% para las mujeres), con una diferencia de 2 pp.

Asimismo, las diferencias de la incidencia de pobreza por condición étnica fueron mayores en la población indígena. De manera general, para 2021 se observó una diferencia de 16,7% (39,8% para los indígenas y 23,1% para los no indígenas). Para el grupo de 30 a 44 años la diferencia fue de 16.9 pp. (44,3% para los indígenas y 27,4% para los no indígenas), 18.5 pp. de diferencia en el grupo de 45 a 59 años (37,2% para los indígenas y 18,7% para los no indígenas), y 18.3 pp. de diferencia para el grupo de 60+ años (37,4% para los indígenas y 19,1% para los no indígenas).

a. Pobreza por condición étnica

Tabla 3. Bolivia: pobreza por condición laboral y sin afiliación a AFP, según condición étnica (% 2001-2021)

Grupo de edad	Año	No indígena				Indígena			
		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre	
		No trabaja	Sin AFP	No trabaja	Sin AFP	No trabaja	Sin AFP	No trabaja	Sin AFP
60+	2001	43.0	43.7	45.2	44.4	61.5	68.0	55.4	67.2
	2006	31.5	35.2	27.2	42.0	56.3	62.8	47.5	57.4
	2009	30.0	36.5	38.1	39.0	48.7	54.3	45.4	56.0
	2016	25.5	28.0	21.3	24.8	45.3	44.5	44.7	46.4
	2021	21.0	20.5	17.9	20.6	42.5	39.7	39.7	38.3
45-59	2001	51.3	53.1	47.5	52.4	63.5	67.5	71.6	66.8
	2006	38.2	43.6	40.9	45.0	56.5	64.1	56.3	62.7
	2009	33.3	34.0	34.6	35.5	55.1	58.5	61.5	60.0
	2016	30.5	28.7	37.5	30.6	47.2	43.9	45.1	45.8
	2021	31.8	27.0	37.5	29.5	44.4	42.7	53.3	40.8
30-44	2001	61.2	57.9	53.9	54.4	79.2	74.5	81.2	74.8
	2006	57.2	50.9	51.4	49.3	64.0	66.0	67.4	68.1
	2009	52.4	48.4	60.5	45.4	69.0	63.9	60.6	58.5
	2016	41.4	37.0	42.3	32.5	57.6	48.9	57.6	45.5
	2021	45.1	37.6	39.2	32.1	61.9	53.7	57.1	49.8

Fuente: elaboración propia con base en ine Bolivia, Encuestas de Hogares, 2001-2021.

En la tabla 3 se observan las tendencias básicas descriptivas de la condición de pobreza en la población de 30 y más años, agrupados por tres grupos de edad (30-44, 45-59 y 60 + años), desagregados por sexo y por condición étnica, analizando la situación de las personas que no trabajan y la falta de afiliación a alguna AFP, para las etapas de recesión (2001 y 2006), etapa de recuperación (2009), y etapa de crecimiento (2016 y 2021).

Se puede observar que uno de los factores para la reducción de la pobreza es el trabajo, dado que esta va disminuyendo con el transcurso de los años. Por lo que se refiere al grupo de 60 o más años, se observa que, tanto en mujeres como en hombres, en la población no indígena y en la indígena, hubo una disminución en la incidencia de la pobreza a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en 2001 alrededor del 43% de las mujeres no indígenas y 45% hombres no indígenas en ese grupo etario no trabajaban y, 44% en ambos casos, no tenían un fondo de pensiones, lo que indica una situación de pobreza. Asimismo, en 2021 los porcentajes disminuyeron significativamente, alcanzando 21% en el caso de las mujeres no indígenas y 18% en el caso de los hombres no indígenas. Lo mismo ocurrió con la población indígena, en la que se observó una disminución similar en la incidencia de la pobreza a lo largo del tiempo.

En el grupo de edad de 45-59 años se nota una tendencia mixta en la incidencia de la pobreza. Por ejemplo, en la población no indígena las mujeres mostraron una disminución en la incidencia de la pobreza a lo largo de los años, pasando del 51.37% en 2001 al 31.8% en 2021. Sin embargo, en este grupo de edad los hombres no indígenas experimentaron una reducción más marcada, pasando del 47.5% en 2001 al 37.5% en 2021. Por otra parte, entre 2009 y 2021 tanto las mujeres como los hombres indígenas mostraron una disminución en la incidencia de la pobreza.

En el grupo de edad de 30-44 años hubo una disminución general en la incidencia de la pobreza en todas las categorías a lo largo del tiempo. Tanto en la población no indígena como en la indígena, tanto en mujeres como en hombres, se aprecia una disminución en los porcentajes de personas que no trabajan y no tienen un fondo de pensiones, indicando una mejora en las condiciones económicas en este grupo de edad.

Asimismo, aquellas personas sin AFP, se puede observar que en todos los grupos de edad, y en ambos grupos étnicos, las mujeres presentaron una mayor incidencia de pobreza que los hombres. Por ejemplo, en 2021 en el grupo de sesenta y más años el porcentaje de mujeres no indígenas en situación de pobreza fue del 21%, mientras que para los hombres no indígenas en la misma situación fue del 21%. En el caso de las mujeres indígenas en el mismo grupo de edad, el porcentaje de

pobreza fue del 39.7%, mientras que para los hombres indígenas en la misma situación fue del 38,3%.

Estos datos sugieren que en general las mujeres deben afrontar desafíos adicionales para salir de la pobreza, lo cual puede estar relacionado con una serie de factores como la brecha salarial de género, la carga de cuidados y tareas domésticas no remuneradas, la discriminación laboral y la falta de acceso a oportunidades educativas y económicas. Por ello, al diseñar políticas públicas para reducir la pobreza y promover la igualdad de género es importante tener en cuenta estas desigualdades de género.

Tabla 4
Resultados de la regresión logística de la pobreza, expresada en odds ratio

Grupo de edad	Variable	No indígena				Indígena				
		Sin ajuste		Ajustado		Sin ajuste		Ajustado		
		OR	ES	OR	ES	OR	ES	OR	ES	
Mujeres	30-44	No trabaja	1.41 ***	(0.086)	1.31 ***	(0.084)	0.93	(0.051)	1.04	(0.062)
		Sin afiliación AFP	4.42 ***	(0.505)	1.71 ***	(0.213)	9.29 ***	(1.291)	1.76 ***	(0.285)
		Año	0.95 ***	(0.007)	1.01	(0.029)	0.97 **	(0.010)	0.97	(0.024)
		Año x No trabaja	1.01 *	(0.005)	1.03 ***	(0.005)	1.03 ***	(0.005)	1.03 ***	(0.005)
	45-59	No trabaja	1.03	(0.086)	1.02	(0.090)	0.68 ***	(0.044)	0.78 ***	(0.055)
		Sin afiliación AFP	8.15 ***	(1.523)	2.18 ***	(0.449)	16.70 ***	(3.732)	2.98 ***	(0.757)
		Año	0.98	(0.013)	0.96	(0.021)	0.99	(0.017)	1.04 *	(0.023)
		Año x No trabaja	1.02 **	(0.006)	1.02 **	(0.006)	1.03 ***	(0.005)	1.03 ***	(0.006)
	60+	No trabaja	0.63 ***	(0.073)	0.71 **	(0.087)	0.50 ***	(0.035)	0.62 ***	(0.049)
		Sin afiliación AFP	6.99 ***	(2.801)	2.63 *	(1.117)	6.26 ***	(2.080)	2.29 *	(0.831)
		Año	0.92 **	(0.027)	0.95	(0.032)	0.89 ***	(0.024)	0.94	(0.036)
		Año x No trabaja	1.03 ***	(0.009)	1.04 ***	(0.009)	1.05 ***	(0.006)	1.05 ***	(0.006)
Hombres	30-44	No trabaja	1.03	(0.115)	1.62 ***	(0.198)	1.16	(0.143)	1.81 ***	(0.250)
		Sin afiliación AFP	3.90 ***	(0.337)	1.83 ***	(0.175)	5.04 ***	(0.425)	1.98 ***	(0.191)
		Año	0.96 ***	(0.005)	1.01	(0.019)	0.95 ***	(0.006)	1.03	(0.016)
		Año x No trabaja	1.02 **	(0.008)	1.01	(0.009)	1.02 *	(0.010)	1.01	(0.011)
	45-59	No trabaja	1.03	(0.135)	1.25	(0.174)	0.91	(0.105)	1.30 *	(0.162)
		Sin afiliación AFP	4.78 ***	(0.579)	1.93 ***	(0.259)	5.89 ***	(0.625)	1.88 ***	(0.228)
		Año	0.97 ***	(0.008)	1.02	(0.019)	0.95 ***	(0.008)	1.04 *	(0.016)
		Año x No trabaja	1.04 ***	(0.010)	1.04 ***	(0.010)	1.03 ***	(0.010)	1.02 *	(0.010)
	60+	No trabaja	0.83	(0.092)	0.97	(0.122)	0.45 ***	(0.037)	0.70 ***	(0.067)
		Sin afiliación AFP	4.01 ***	(0.935)	2.06 **	(0.501)	3.34 ***	(0.610)	1.55 *	(0.313)
		Año	0.92 ***	(0.016)	0.95 *	(0.023)	0.86 ***	(0.013)	0.93 **	(0.022)
		Año x No trabaja	1.02 **	(0.008)	1.03 ***	(0.009)	1.07 ***	(0.007)	1.06 ***	(0.008)
	No trabaja	1.02	(0.017)	1.02	(0.018)	1.07 ***	(0.016)	1.08 ***	(0.017)	

Nota: la categoría de referencia para no afiliación es que sí están afiliadas, y para educación es la educación superior.
Errores estándar entre paréntesis
*p<.05, **p<.01, ***p<.001 (prueba de dos colas)

Fuente: INE, Encuesta de Hogares, 1999-2021.

La tabla 4 muestra los resultados de la regresión logística, expresada en odds ratio, en la que se incluyen los resultados estimados de manera separada por sexo, y en

cada conjunto se muestran los resultados por grupos de edad y condición étnica, teniendo en cuenta los datos agrupados para las veintiuna encuestas correspondientes a los años 1999 a 2021. A continuación, se desarrollan los resultados para las mujeres dado el foco de atención del estudio.

En cuanto al efecto que presenta sobre la pobreza el hecho de no trabajar, los resultados de la regresión ajustada indican que en 1999 los *odds* de encontrarse en situación de pobreza eran aproximadamente un 31% más que las mujeres no indígenas de 30-44 años que no trabajaban. En 2021, los *odds* para este mismo grupo eran 2.2 veces más para aquellas que no trabajaban (es decir,), lo que da un incremento de aproximadamente 71%. Para determinar la tasa de incremento de la pobreza entre las mujeres no indígenas de 30-44 años que no trabajan, es necesario sumar los coeficientes de los términos de interacción al coeficiente del año de la encuesta. Los resultados del modelo ajustado indican que los *odds* de declararse en estado de pobreza aumentaron a una tasa media anual de .03 puntos entre las que no trabajaban (es decir,). Para las mujeres de 45 a 59 años se observa que los *odds* de encontrarse en situación de pobreza eran aproximadamente un 22% menos para las mujeres indígenas que no trabajaban en 1999. En 2021 los *odds* para este mismo grupo eran un 45% más para aquellas que no trabajaban, un aumento de aproximadamente el 85%. La tasa de reducción de la pobreza en el modelo ajustado indica que los *odds* de declararse en estado de pobreza aumentaron a una tasa media anual de .07 puntos entre las que no trabajaban. Para las mujeres de 60+ años los *odds* de encontrarse en situación de pobreza en 1999 eran aproximadamente un 29% menos para el grupo de personas no indígenas que no trabajaban. En 2021 los *odds* para ese mismo grupo eran un 66% más para aquellas que no trabajaban, un incremento de aproximadamente de 1.3 veces. La tasa de incremento de la pobreza en el modelo ajustado indica que los *odds* de declararse en estado de pobreza varió a una tasa media anual de .013 puntos entre las que no trabajaban. Para las mujeres indígenas de 60+ años los *odds* de encontrarse en situación de pobreza eran aproximadamente un 38% menos para el grupo de personas indígenas que no trabajaban en 1999. En 2021 los *odds* para este mismo grupo eran un 64% más para aquellas que no trabajaban, un incremento de aproximadamente de 1.6 veces. La tasa de incremento de la pobreza en el modelo ajustado indica que los *odds* de declararse en estado de pobreza varió a una tasa media anual de .015 puntos entre las que no trabajaban.

En cuanto al efecto de no estar afiliado a alguna AFP sobre la pobreza, se observan los siguientes comportamientos. Para las mujeres de 30 a 44 años los *odds* de encontrarse en situación de pobreza eran aproximadamente un 31% más para el grupo de mujeres no indígenas que no tenían afiliación a alguna AFP en 1999. En 2021 los *odds* para ese mismo grupo eran 2.24 veces más para aquellas que no

trabajaban, un incremento de aproximadamente el 71%. La tasa de reducción de la pobreza en el modelo ajustado indica que los *ODDS* de declararse en estado de pobreza disminuyeron a una tasa media anual de .033 puntos entre las que no trabajaban. Para las mujeres no indígenas, los *ODDS* de encontrarse en situación de pobreza eran aproximadamente un 76% más para el grupo de mujeres no indígenas que no tenían afiliación a alguna *AFP* en 1999. En 2021 los *ODDS* para este mismo grupo eran 5.14 veces más para aquellas que no trabajaban, un incremento de aproximadamente 1.94 veces. La tasa de incremento de la pobreza en el modelo ajustado indica que los *ODDS* de declararse en estado de pobreza aumentaron a una tasa media anual de .025 puntos entre las que no trabajaban.

En el caso de las mujeres de 45-59 años y de 60+, para ambas condiciones étnicas, no existe suficiente evidencia estadística para afirmar que el no estar afiliado a alguna *AFP* tuvo efecto sobre la condición de pobreza.

De esa manera se confirma el comportamiento heterogéneo de los factores de trabajo y/o afiliación a alguna *AFP* en cada grupo etario y por condición étnica. Así mismo, se observa que el factor de no trabajar tuvo efecto sobre la pobreza en las mujeres de los tres grupos etarios y ambas condiciones étnicas, sin incluir a las mujeres indígenas de 30-44 años. Por su parte, la no afiliación a alguna *AFP* solo tuvo algún efecto sobre la pobreza en mujeres de 30-44 años, de ambas condiciones étnicas.

Por lo que se refiere a los hombres, el trabajo solo tiene efecto sobre la pobreza en aquellos de condición indígena de 45-59 y de 60+ años. A su vez, la afiliación a alguna *AFP* tuvo efecto sobre la pobreza de los hombres indígenas de los tres grupos etarios.

De manera general se puede afirmar que el factor de no trabajar y no estar afiliado a alguna *AFP* incrementa su importancia en el tiempo y el efecto que tiene sobre la condición de la pobreza, teniendo un comportamiento heterogéneo por grupos etarios y condición étnica.

Discusión y conclusiones

En América Latina los estudios sobre desigualdad y pobreza con enfoque de género destacan las desigualdades y los desafíos que enfrentan las mujeres en la región. Estas investigaciones son esenciales para diseñar políticas que promuevan la igualdad de género, reduzcan la pobreza y fomenten el desarrollo sostenible e inclusivo.

En la región persisten las brechas salariales entre hombres y mujeres: a menudo las mujeres reciben menores salarios por el mismo trabajo y enfrentan mayores

dificultades para acceder a empleos formales y bien remunerados. Esta disparidad salarial contribuye a la desigualdad económica y aumenta la vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza.

Este análisis se enfocó en la pobreza y la desigualdad entre la población indígena mayor en Bolivia durante el periodo 1999-2021, utilizando un enfoque interseccional que considera la etnia, la edad y el género. El empleo resulta crucial para reducir la pobreza, observándose una disminución en su incidencia a lo largo de los años, especialmente entre aquellos de 60 años o más. Tanto en hombres como en mujeres, y en poblaciones indígenas y no indígenas, la pobreza ha aumentado con el tiempo en este grupo de edad.

Para el grupo de 45-59 años se observa una tendencia mixta. Entre la población no indígena las mujeres mostraron una reducción en la pobreza, aunque más leve en comparación con los hombres. Entre la población indígena, tanto hombres como mujeres han experimentado una disminución en la pobreza desde 2011. En el grupo de 30-44 años hubo una tendencia general de disminución de la pobreza en todas las categorías, tanto en poblaciones indígenas como no indígenas, y en ambos sexos.

Sin embargo, existe una evidente brecha de género en la incidencia de la pobreza, siendo las mujeres más vulnerables en todos los grupos de edad y en ambos grupos étnicos, lo que sugiere, según Hanois (2015), que las mujeres deben superar barreras adicionales para salir de la pobreza, incluyendo la brecha salarial de género, la carga de cuidados no remunerados, la discriminación laboral y la falta de acceso a oportunidades educativas y económicas. Además, el acceso al trabajo y la seguridad social las afectan de manera distinta según la etnia, género y edad. Por ello, las políticas deben considerar estos aspectos.

En cuanto a las mujeres mayores de 60 años, aquellas que no trabajan tienen una menor probabilidad de caer en la pobreza en comparación con las que sí lo hacen. Esto se puede deber a varios factores, incluyendo: i) las diferencias en los sistemas de seguridad social: pues los países con programas sólidos de seguridad social o pensiones brindan ingresos mínimos a mujeres mayores que no trabajan, proporcionando una red de protección contra la pobreza más fuerte que para aquellas que dependen de sus ingresos laborales (Burn *et al.* 2020); ii) la brecha salarial, pues las mujeres mayores suelen recibir salarios más bajos que los hombres, lo que las hace más propensas a la pobreza si dependen únicamente de sus ingresos laborales, similar a los hallazgos de Dhembo (2014) y Burn *et al.* (2020); iii) la discriminación laboral y las barreras para el empleo que hacen que las mujeres mayores deban superar más obstáculos para acceder a empleos bien remunerados, a menudo debido a la discriminación por edad o género y a la falta de habilidades

actualizadas. Además, las responsabilidades de cuidado pueden limitar sus oportunidades de empleo (Burn *et al.* 2020; Crowley y Sansonetti, 2019; OIT, 2019).

Otra conclusión a la que se llega es la importancia de considerar el contexto histórico y político de Bolivia. Las políticas implementadas en el país entre 1999-2021, incluyendo la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) y los programas de protección social, han contribuido a la disminución general de la pobreza. Sin embargo, persisten desafíos en la coordinación de estas políticas, la atención a la pobreza rural y la persistencia de desigualdades sociales. El análisis de la pobreza en las tres etapas de comportamiento económico (recesión [hasta 2003], recuperación [2003-2009] y crecimiento [a partir del 2009 en adelante]) muestra que el impacto de las políticas económicas y sociales varía según el contexto específico de cada etapa. Es crucial tener en cuenta este contexto al diseñar e implementar políticas para combatir la pobreza.

En cuanto a las personas mayores indígenas no empleadas, su menor probabilidad de caer en la pobreza en comparación con los no indígenas se puede explicarse por: i) el sistemas de apoyo comunitario, pues las comunidades indígenas suelen tener fuertes lazos y sistemas de apoyo mutuo que brindan seguridad social y soporte económico a los mayores que no trabajan, reduciendo su riesgo de pobreza; ii) los valores culturales indígenas que respetan a los mayores como portadores de sabiduría, lo que se traduce en mayor cuidado y apoyo, contribuyendo a evitar la pobreza; iii) el acceso a recursos naturales y tierras, puesto que las comunidades indígenas suelen tener acceso a tierras y recursos naturales que ofrecen oportunidades económicas y de subsistencia, incluso para quienes no tienen empleo formal (Titelman y Uthoff, 2005); iv) la menor dependencia del empleo formal, ya que la economía en las comunidades indígenas tiende a basarse menos en el empleo formal y más en actividades tradicionales, lo que les permite a los mayores participar en actividades económicas acordes con sus capacidades. En algunos países existen programas específicos para apoyar a los mayores indígenas, incluyendo pensiones y asistencia social, lo que reduce su riesgo de pobreza.

Finalmente, la reducción de la pobreza entre los hombres indígenas mayores de 60 años que trabajan y cotizan a la seguridad social se puede atribuir a su mayor inclusión laboral en empleos formales, lo que proporciona beneficios laborales y acceso a una red de protección económica más robusta (Alba y Rodríguez, 2021; Roos y Stevens, 2018).

Referencias bibliográficas

- Alba, C. y Rodríguez, M. (2021). “Trabajo y desigualdad: la precarización del trabajo y de los salarios en México entre 2000 y 2017”, en *Desigualdades sociales en México, Legado y desafíos desde una perspectiva multidisciplinaria*, El Colegio de México, disponible en <https://doi.org/10.2307/j.ctv2kcwnkj.7>.
- Arza, C. (2017). “Non-Contributory Benefits, Pension Re-Reforms and the Social Protection of Older Women in Latin America”, *Social Policy and Society*, 16(3), 361-375, disponible en <https://doi.org/10.1017/S1474746416000208>.
- Burgard, S. (2002). “Does Race Matter? Children’s Height in Brazil and South Africa”, *Demography*, 39(4), 763, disponible en <https://doi.org/10.2307/3180830>.
- Burn, I., Button, P., Figinski, T. F. y McLaughlin, J. S. (2020). “Why Retirement, Social Security, and Age Discrimination Policies Need to Consider the Intersectional Experiences of Older Women”, *Public Policy & Aging Report*, 30(3), 101-106, disponible en <https://doi.org/10.1093/ppar/praa017>.
- Cachaga Herrera, P. (2019). Inversión extranjera directa e implicancias macroeconómicas: Evidencia empírica para Bolivia. *Revista de Análisis*, 31(2), 15-64. disponible en https://www.bcb.gob.bo/?q=pub_revista-analisis.
- Candia Calderón, G. A. (2018). ¿Bolivia cambia? Un análisis del “trabajo digno” y de las trayectorias laborales de la juventud boliviana, en *el periodo 2007-2015*, México, FLACSO, disponible en <https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/194>.
- CEPAL (2007). *Panorama Social de América Latina 2006 (LC/G.2326-P)*, Naciones Unidas, disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1225-panorama-social-america-latina-2006>.
- CEPAL-UNIFEM (2005). “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”, *Mujer y Desarrollo* 52.

- CEPAL-CELADE (2019). “Sistema de indicadores sociodemográficos de poblaciones y pueblos indígenas”, disponible en <https://redatam.org/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE = SISPP1>.
- Cheng, S., Tamborini, C. R., Kim, C. y Sakamoto, A. (2019). “Educational Variations in Cohort Trends in the Black-White Earnings Gap Among Men: Evidence from Administrative Earnings Data”, *Demography*, 56(6), 2253-2277, disponible en <https://doi.org/10.1007/s13524-019-00827-w>.
- Contreras G., D. y Galván, M. (2003). “¿Ha disminuido la discriminación salarial por género y etnia en Bolivia? Evidencia del Período 1994-1999”, *IV Reunión sobre pobreza y distribución del ingreso*, 1-29, disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3722>.
- Crenshaw, K. (1991). “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color”, *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299, disponible en <https://doi.org/10.2307/1229039>.
- Crowley, N. y Sansonetti, S. (ed). (2019). “New visions for gender equality”, Comisión Europea, disponible en https://commission.europa.eu/system/files/2019-12/saage_report-new_visions_for_gender_equality-2019.pdf.
- Crystal, S., Shea, D. y Krishnaswami, S. (1992). “Educational Attainment, Occupational History, and Stratification: Determinants of Later-life Economic Outcomes”, *Journal of Gerontology*, 47(5), S213-S221, disponible en <https://doi.org/10.1093/geronj/47.5.S213>.
- Cunningham, W. y Jacobsen, J. P. (2008). “Earnings Inequality Within and Across Gender, Racial, and Ethnic Groups in Four Latin American Countries”, *Policy Research Working Paper*, 4591, disponible en <https://documents1.worldbank.org/curated/en/904671468005421981/pdf/wps4591.pdf>.
- Del Popolo, F. y Schkolnik, S. (2013). “Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda de América Latina: avances y desafíos en el derecho a la información”, *Notas de Población*, vol. 60, Issue 97, 205-248, CEPAL, disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35946/np97205247_es.pdf?sequence = 1&isAllowed = y.

- Dhembo, E. (2014). "Feminisation of poverty and the burden of the older woman, balancing work and family in pre-retirement life and the accumulated disadvantage for older women in Albania", *Studia Humanistyczne AGH*, 13(4), 175-184, disponible en <https://doi.org/10.7494/human.2014.13.4.175>.
- Ernst, T. e Isidoro, M. (2008). "Aspectos socio-culturales de desigualdad y pobreza en América Latina. El ejemplo de Bolivia", en De la Fontaine, D. y Christian Aparicio, P. (eds.). *Diversidad cultural y desigualdad social en América Latina y el Caribe: desafíos de la integración global*, Fundación Heinrich Böll, www.boell-latinoamerica.org.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Asamblea Constituyente H. Consejo Nacional (2009). *Constitución Política del Estado*.
- Farah, I. y Salazar, C. (2009). "Neoliberalismo y desigualdad entre mujeres: elementos para replantear el debate en Bolivia", *Género y Globalización*, 101-129, disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/35156436.pdf>.
- Feres, J. C. y Mancero, X. (2001). "Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura", en *Estudios Estadísticos y Prospectivos*, 4, disponible en <https://repositorio.cepal.org/items/7096c0a5-10bb-4047-8291-e260430968bd>.
- Flippen, C. A. (2014). "Intersectionality at Work: Determinants of Labor Supply among Immigrant Latinas", *Gender & Society*, 28(3), 404-434, disponible en <https://doi.org/10.1177/0891243213504032>.
- Foster, J., Greer, J. y Thorbecke, E. (1984). "A Class of Decomposable Poverty Measures", *Econometrica*, 52(3), 761, disponible en <https://doi.org/10.2307/1913475>.
- Goesling, B. (2007). "The Rising Significance of Education for Health?", *Social Forces*, 85(4), 1621-1644, disponible en <https://doi.org/10.1353/sof.2007.0068>.
- Gómez, T. A., López, L. F. C., & Patiño, M. P. (2015). Bolivia: Las paradojas de la política de regulación laboral del gobierno del MAS. *Cuadernos Del Cendes*, 32(89), 17-46. disponible en http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1012-25082015000200003&script=sci_arttext&tlng=pt

- González Garcés, L. (2003). “La cuestión indígena y las desigualdades de género en Bolivia: la lucha continúa”, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 12, 89-106.
- Harnois, C. E. (2014). “Are Perceptions of Discrimination Unidimensional, Oppositional, or Intersectional? Examining the Relationship among Perceived Racial-Ethnic, Gender and Age-Based Discrimination”, *Sociological Perspectives*, 57(4), 470-487, disponible en <https://doi.org/10.1177/0731121414543028>.
- Harnois, C. E. (2015). “Age and Gender Discrimination: Intersecting Inequalities across the Lifecourse”, *Advances in Gender Research*, vol. 20, pp. 85-109, disponible en <https://doi.org/10.1108/S1529-212620150000020005>.
- Hernani-Limarino, W. L., Valencia, C. y Villarroel, P. (2015). “¿Libres de analfabetismo? Evaluando la experiencia Boliviana con el Programa Nacional de Alfabetización “Yo Sí Puedo”, *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 149-232, disponible en <https://lajed.ucebo.edu.bo/index.php/a/article/download/e109/387>.
- INE (2020). “Cálculo de líneas de pobreza: Documento metodológico”, disponible en <https://www.ine.gob.bo/index.php/estadisticas-economicas/informacion-tecnica-pobreza/>.
- Kay, C. (2005). “Pobreza y Desarrollo Rural en Bolivia (Evaluación de Estrategias de Reducción de Pobreza en América Latina)”, disponible en <https://cdn.sida.se/publications/files/sida45605es-pobreza-rural-y-desarrollo.pdf>.
- Kay, C., Escoto, R., Lara, O., Peres, J. A. y Pellegrini, L. (2008). “Pobreza rural y desarrollo en Honduras, Nicaragua y Bolivia. Evaluación de las estrategias de reducción de pobreza en América Latina”, disponible en <https://cdn.sida.se/publications/files/sida45605es-pobreza-rural-y-desarrollo.pdf>.
- Killewald, A. (2013). “Return to Being Black, Living in the Red: A Race Gap in Wealth That Goes Beyond Social Origins”, *Demography*, 50(4), 1177-1195, disponible en <https://doi.org/10.1007/s13524-012-0190-0>.

- King, D. K. (1988). "Multiple Jeopardy, Multiple Consciousness: The Context of a Black Feminist Ideology", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 14(1), 42-72, disponible en <https://doi.org/10.1086/494491>.
- Lathrop, G. (2004). "Desarrollo económico local en Bolivia, Honduras y Nicaragua", en *Evaluación de estrategias de reducción de pobreza en América Latina*, disponible en <http://www2.fices.unsl.edu.ar/~adelo/material/DELYPobreza-Bolivia-Nicaragua-Honduras.pdf>.
- Lloréns, J. A. (2002). "Etnicidad y censos: los conceptos básicos y sus aplicaciones", *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines*, 31(3), 655-680, disponible en <https://doi.org/10.4000/bifea.6802>.
- Lykes, M. B. (1983). "Discrimination and Coping in the Lives of Black Women: Analyses of Oral History Data", *Journal of Social Issues*, 39(3), 79-100, disponible en <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1983.tb00157.x>.
- Marteleteo, L. J. (2012). "Educational Inequality by Race in Brazil, 1982-2007: Structural Changes and Shifts in Racial Classification", *Demography*, 49(1), 337-358, disponible en <https://doi.org/10.1007/s13524-011-0084-6>.
- McDaniel, A., DiPrete, T. A., Buchmann, C. y Shwed, U. (2011). "The Black Gender Gap in Educational Attainment: Historical Trends and Racial Comparisons", *Demography*, 48(3), 889-914, disponible en <https://doi.org/10.1007/s13524-011-0037-0>.
- Ministerio de Educación (2010). "Ley de la educación n.º 070 'Avelino Siñani-Elizardo Pérez'", Asamblea Legislativa Plurinacional, disponible en https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=3554&Itemid=470.
- Molina B., R., Albó, X. y Figueroa, M. (2006). "El índice combinado de Condición Étnica-Lingüística (CEL) y su aplicación al Censo 2001 de Bolivia", en *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas*, 455-470, disponible en <https://doi.org/10.1080/02697459208722860>.
- Muriel, B., & Jemio, L. C. (2010). Mercado Laboral y Reformas en Bolivia. In J. Rodríguez & A. Berry (Eds.), *Desafíos laborales en América Latina*

- después de dos décadas de reformas estructurales: Bolivia, Paraguay, Perú (1997-2008)* (1st ed., Vol. 1, pp. 273-356). Instituto de Estudios Peruanos. disponible en <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/46607>.
- OIT (1989). “Convenio n.º 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, disponible en <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.
- OIT (2003). “La hora de la igualdad en el trabajo”, *Conferencia Internacional del Trabajo*, disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_publ_9223128714_sp.pdf.
- OIT (2019). “Informe mundial sobre salarios 2018 /2019. ¿Qué hay detrás de la brecha salarial de género?”, disponible en <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-wage-report/2018/lang--es/index.htm>.
- Orco Díaz, A., Santa Cruz Vargas, K. S. y Juro Llamocca, M. Á. (2020). “Conexiones entre pensión 65 y la pobreza en los adultos mayores: Perú 2012-2018”, *Quipukamayoc*, 28(58), 9-15, disponible en <https://doi.org/10.15381/quipu.v28i58.19260>.
- Pinto Saravia, V. y Salinas-Castro, V. (2023). “Pre y pandemia por COVID-19: comportamiento de la pobreza y desigualdad en la población mayor indígena boliviana”, en Klein, A. y Leeson, G. (eds.). *Ageing in Latin America and the Caribbean: Critical approaches and practical solutions*, Oxford Institute of Population Ageing, 30-66, disponible en <https://www.ageing.ox.ac.uk/research/regions/larna/publications>.
- PNUD (2016). “Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso”, Naciones Unidas. disponible en http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research;Publications/IDH/UNDP_RBLAC_IDH2016Final.pdf.
- Punch, S. (2001). “Household Division of Labour: Generation, Gender, Age, Birth Order and Sibling Composition”, *Work, Employment and Society*, 15(4), 803-823, disponible en <https://doi.org/10.1177/095001701400438215>.

- Ramos Menar, B., Ayaviri Nina, D., Quispe Fernández, G. y Escobar Mamani, F. (2017). “Las políticas sociales en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar social en Bolivia”, *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 19(2), 155-168, disponible en <https://doi.org/10.18271/ria.2017.275>.
- Reingold, B. y Smith, A. R. (2012). “Welfare Policymaking and Intersections of Race, Ethnicity, and Gender in U.S. State Legislatures”, *American Journal of Political Science*, 56(1), 131-147, disponible en <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2011.00569.x>.
- Roos, P. y Stevens, L. (2018). “Integrating occupations: Changing occupational sex segregation in the U.S. from 2000 to 2014”, *Demographic Research*, 38(1), 127-154, disponible en <https://doi.org/10.4054/DemRes.2018.38.5>.
- Schkolnik, S. y Del Popolo, F. (2005). “Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: una metodología regional”, *Notas de población*, vol. 31, Issue 79, CEPAL, 101-132, disponible en <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12769>.
- Schoeni, R. F., Martin, L. G., Andreski, P. M. y Freedman, V. A. (2005). “Persistent and Growing Socioeconomic Disparities in Disability Among the Elderly: 1982-2002”, *American Journal of Public Health*, 95(11), 2065-2070, disponible en <https://doi.org/10.2105/AJPH.2004.048744>.
- Spicker, P. (2009). “Definición de pobreza: doce grupos de significados”, en Spicker, P. Álvarez S. y Gordon, D. (eds.). *Pobreza: un glosario internacional*, 1.ª ed., vol. 1, CLACSO, 291-306, disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/06spicker.pdf>.
- Sullivan, L. y Meschede, T. (2016). “Race, Gender, and Senior Economic Well-Being: How Financial Vulnerability Over the Life Course Shapes Retirement for Older Women of Color”, *Public Policy y Aging Report*, 26(2), 58-62, disponible en <https://doi.org/10.1093/ppar/prw001>.
- Taş, E. O., Reimão, M. E. y Orlando, M. B. (2014). “Gender, Ethnicity, and Cumulative Disadvantage in Education Outcomes”, *World Development*, 64, 538-553, disponible en <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.06.036>.

- Titelman, D. y Uthoff, A. (2005). "The Role of Insurance in Social Protection in Latin America", *International Social Security Review*, 58(2-3), 43-69, disponible en <https://doi.org/10.1111/j.1468-246X.2005.00216.x>.
- Vázquez Sandrin, G. (2016). "Poblaciones indígenas urbanas en México y su comportamiento reproductivo", en Coubès, M.-L., Solís P. y Zavala de Cosío, M. E. (eds.). *Generaciones, curso de vida y desigualdad social en México*, 1.ª ed., 77-107, El Colegio de México, disponible en https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51987534/Generaciones_cursos_de_vida_y_desigualdad_social_en_Mexico.pdf?1488391056=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTrayectorias_migratorias_y_su_interacci.pdf&Expires=1600802417&Signature=KQg2k1KZC.
- Wanderley, F. (2009). "La arquitectura político-institucional de las desigualdades en Bolivia", en Cueto, M. y Lerner, A. (eds.). *Desarrollo, desigualdades y conflictos sociales: una perspectiva desde los países andinos*, 1.ª ed., 143-165, Instituto de Estudios Peruanos.